

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Decl PHA

25/Sept/73

Frente al proyecto de acuerdo :

PRESIDENTE ALLENDE ELUDIO UNA VEZ MAS
SU ALTA RESPONSABILIDAD DE MANDATARIO

" El Presidente de la República en vez de dar respuesta a la Cámara de Diputados acerca de los cargos concretos que dicha Corporación le formuló, eludió una vez más toda consideración seria sobre su responsabilidad de mandatario en los múltiples, reiterados y sistemáticos atropellos a la Constitución y a las leyes que la Cámara le ha representado circunstanciadamente, procurando confundir a la opinión pública con alegaciones e imputaciones absolutamente antojadizas".

Así lo señaló el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin, al dar respuesta a la declaración emitida anoche (antenoche) por el Jefe del Estado, sobre el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, el miércoles último, representándole el grave quebrantamiento del orden constitucional en que su Gobierno ha sumido a nuestra Patria.

NO CABE ACUSACION CONSTITUCIONAL

" En su confusa declaración -- dijo Aylwin -- el señor Presidente niega la facultad con que la Cámara adoptó dicho acuerdo. Según expresa, el único camino para que el Congreso se pronuncie sobre el comportamiento legal del Gobierno es la acusación constitucional ". Esta peregrina tesis - a juicio del Presidente de la D.C. - significa el desconocimiento de la esencia misma de la institución parlamentaria, cuyo nacimiento en el mundo moderno tuvo por preciso objeto defender los derechos de los ciudadanos y expresar las protestas del pueblo contra los abusos de los gobernantes.

"Salvo en los regímenes totalitarios, donde el Congreso sólo existe para aprobar las proposiciones del Gobierno, todos los Parlamentos del mundo están investidos de la función fiscalizadora, por medio de la cual se expresan las críticas, reproches o censuras que a la opinión pública merece la acción gubernativa"

" Nuestra Carta Fundamental otorga expresamente esa función de "fiscalizar los actos del Gobierno" a la Cámara de Diputados, facultándola en su artículo 39 N° 2 para " adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se tramitarán por escrito al Presidente de la República". Eso es, precisamente, lo que la Cámara de Diputados hizo el Miércoles pasado, puntualizó el senador demócratacristiano.

CAMARA EVITA UTILIZACION DE FF.AA.

"Es francamente absurdo -- prosiguió Aylwin-- decir que al ejercer esa atribución , la Cámara ha pretendido constituirse en "poder paralelo", "concentrar en el Congreso el poder total" o "arrogarse funciones del Ejecutivo". Asombra verdaderamente que un gobernante, cuyo partido ha sostenido oficialmente que busca el "poder total", cuyo Gobierno se ha arrogado funciones legislativas y judiciales, desconociendo las atribuciones de los otros Poderes del Estado y que ha amparado la instauración de hecho y por la fuerza del llamado "poder popular", único "poder paralelo" destinado a sobrepasar el "poder institucional", se atreva a formular tales acusaciones a la Cámara de Diputados, que se limita a ejercer su atribución constitucional de representarle algunas de las observaciones que a la mayoría de los chilenos merecen las arbitrariedades que el Gobierno comete día a día".

El Presidente de la Democracia Cristiana dijo que el Primer Mandatario interpreta el acuerdo de la Cámara como una incitación a las Fuerzas Armadas a que "lleven a cabo funciones de Gobierno al margen de la autoridad y dirección política del Presidente de la República", lo que significaría inducir las a deliberar, indisciplinarse y "promover el golpe de Estado".

" Nada más tendencioso y antojadizo que esta suposición. Lo que el acuerdo de la Cámara busca es precisamente lo contrario: evitar que el Gobierno, abusando del deber de obediencia de las Fuerzas Armadas, las comprometa políticamente y se sirva de ellas para imponer un régimen totalitario que la mayoría del país repudia".

D.C. : CONDUCTA CLARA Y LIMPIA

Más adelante, el Presidente de la Democracia Cristiana manifestó que " el sólo hecho de que la oposición haya procedido mediante un acuerdo público de la Cámara de Diputados, dirigido oficialmente al propio Presidente de la República, desmiente la suposición de éste! Agrega que en vez de hacer lo que los Jefes de algunos partidos de Gobierno, tan cercanos al señor Allende como los señores Altamirano, Garretón y Henríquez, a quienes la Justicia Naval está acusando de responsabilidad en el delito de promover la insubordinación en las filas de la Marina - y para quienes el Presidente no tiene una palabra de reproche- la Cámara de Diputados se dirige al propio Jefe del Estado para representarle la necesidad de que no utilice la presencia en su Ministerio de altos miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros para seguir quebrantando el orden institucional, y que su deber y el de esos Ministros es " poner inmediato término a todas las situaciones de hecho que infringen la Constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías de derecho y asegurar

3 Presidente de la democracia cristiana.....

el orden constitucional de nuestra Patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos".

¡ Conducta más clara y más límpidamente democrática no se puede !

Al proponer y votar favorablemente ese acuerdo, la Democracia Cristiana ha sido consecuente con su invariable vocación democrática y con lo que públicamente ha venido planteando al país y al propio Presidente de la República. " El 26 de Junio pasado - recordó Aylwin - ante rumores de formación de un Gabinete con integración militar y el llamado del Partido Socialista a las Fuerzas Armadas a " integrarse a la tarea revolucionaria", declaramos nuestro rechazo a cualquier intento de comprometer a las FF.AA. mediante su ingreso al Gobierno " para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria" y sostuvimos que su presencia en el Ministerio sería " una garantía para Chile y todos los chilenos" si tuviera por misión " restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y las leyes y de convivencia democrática indispensable para garantizar a Chile su estabilidad institucional, paz civil, seguridad y desarrollo". Y en ese documento precisamos **nuestro** juicio sobre las tareas de rectificación que un Ministerio así constituido debiera realizar y las facultades y medios de que debiera disponer para cumplir esa misión".

GABINETE CON PARTICIPACION DE FF.AA.

Dentro de este mismo criterio, el Presidente del P.D.C. puntualizó que, en el diálogo sostenido con el Jefe del Estado a fines de Julio último, la opinión de su colectividad para lograr la "tregua" y el clima de " desarme espiritual y material" indispensables para restablecer la normalidad de nuestra convivencia cívica, junto con adoptar inmediatas medidas de rectificación frente a las ilegalidades y abusos, cuyo cese inmediato le solicitamos, restablecería la confianza pública, " afianzaría su autoridad constitucional y preservaría la estabilidad institucional de la República, si constituyera un Gabinete con participación institucional de las FF.AA. con poderes suficientes, en mandos superiores y medios para asegurar el efectivo cumplimiento de las decisiones del Gobierno dentro del marco de la Constitución y las leyes aplicadas a todos por parejo".

Agrego Aylwin que " fieles al mismo predicamento, cuando el Presidente Allende incluyó en su Ministerio a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al Director General del Cuerpo de Carabineros dijimos, francamente, a la opinión pública que " la conformación del nuevo Ministerio no satisface, por sí sola, la necesidad ineludible de garantizar al país el restablecimiento del orden, la seguridad y la normalidad institucional. Ello dependerá de la política que realice y del efectivo respaldo y participación de que los Institutos Armadas dispongan en los diversos niveles administrativos, para hacer prevalecer y cumplir sus normas y principios de corrección y patriotismo por encima de los intereses partidistas de los sectores políticos predominantes en el Ministerio".

4 Presidente de la democracia cristiana.....

FALTARON ATRIBUCIONES

Más adelante, el senador y Presidente de la Democracia Cristiana manifestó : " Los hechos que el país conoce corroboran nuestras dudas. Los Ministros, personeros de las Fuerzas Armadas, no fueron dotados de poderes adecuados, no hubo ninguna rectificación en la política gubernativa, se procuró aprovechar su presencia en beneficio de los afanes de poder de los partidos gobernantes y se abrió camino a un proceso de descabezamiento de las FF.AA., quiebre de su carácter profesional y ruptura de su unidad institucional".

" Esta es la verdad desnuda, la realidad escueta", señaló Patricio Aylwin, ante la cual la Democracia Cristiana estimó indispensable promover el acuerdo de la Cámara de Diputados, destinado a obtener dentro del marco constitucional la rectificación indispensable que Chile reclama en este hora y deslindar, definitivamente, la responsabilidad de cada cual"

NO SE PUEDE NEGAR LA EVIDENCIA

" Es sensible -- agregó el senador Aylwin -- que el señor Presidente de la República, en vez de recoger el llamado a su conciencia y responsabilidad histórica de gobernante que el acuerdo de la Cámara significa, prefiera repartir consignas partidistas que sólo procuran eludir el bulto al fondo del problema al que Chile está abocado, engañándose a sí mismo y engañando al país "

A juicio el Presidente de la Democracia Cristiana, " todo Chile conoce y sufre la manera cómo este Gobierno, sus funcionarios y sus partidos, han atropellado la Constitución y las leyes; han desconocido las atribuciones del Congreso, del Poder Judicial y de la Contraloría; han violado los derechos y libertades de las personas y organizaciones; han abusado del poder, discriminando en la distribución de alimentos y bienes esenciales; han perseguido a quienes no se les someten; han impulsado el odio y la violencia en todos los aspectos de la vida nacional. Desconocerlo es negar la evidencia".

Agrego que " todo Chile sabe y sufre la grave crisis económica y moral a que nuestra Patria ha sido arrastrada, que ha convertido la vida de los hogares chilenos en un tormento de privaciones, colas, inseguridad y temor".

EL PAIS NO ACEPTA FRIVOLIDADES

" Pretender eludir la responsabilidad de esta situación y de las graves consecuencias que ella entraña para la seguridad y porvenir de nuestra Patria, es una frivolidad incompatible con las responsabilidades propias de un gobernante".

Enseguida el senador Aylwin dijo que el Primer Mandatario sabe que la Democracia Cristiana no se opone a los cambios económicos-sociales, para construir una sociedad más justa. " Conoce nuestra permanente disposición - de la que hemos dado muchas pruebas, aún a riesgo de sacrificar intereses partidistas y de ser incomprendidos por muchos compatriotas - a buscar fórmulas o caminos de entendimiento o consenso nacional que, desde la oposición que el pueblo nos colocó, nos permita colocar nuestro aporte para continuar y ordenar, dentro de un marco constitucional, un proceso de socialización que haga justicia a los trabajadores chilenos y , al mismo tiempo, tenga eficiencia para impulsar el desarrollo nacional"

NO SE PUEDE ESTAR CON DIOS Y CON EL DIABLO

Agregó que el Presidente ni nadie pueden pretender que tal consenso nacional ha de lograrse a base de la imposición unilateral de las tesis de los partidos gobernantes y que el Congreso tenga que aceptar los modelos de socialización estatistas, burocráticos, ineficientes y sectarios que se le proponen. Y menos pueden pretender que un consenso puede conseguirse en medio de un clima de odio, persecución, atropello, violencia y permanente ilegalidad que el país está viviendo.

" Creemos nuestro deber, en esta hora, reiteró el Presidente del P.D.C., repetir ante el país lo que hemos dicho al propio Jefe del Estado : " Chile tiene derecho a exigirle una definición clara y categórica. De ella depende el destino de nuestra Patria y el juicio que la historia emita sobre él. No se puede estar, al mismo tiempo, con Dios y con el Diablo. No se puede afrontar la mayor crisis política, económica, social y moral de nuestra Nación, en este siglo, con palabras, consignas y maniobras de política partidista, por muy hábiles que sean. El Presidente tiene que adoptar entre la democracia y el totalitarismo marxista-leninista, con todas las consecuencias que esa opción entraña. Por el camino que vamos, lleva a Chile - quiéralo realmente o no a la dictadura comunista, al caos económico, al enfrentamiento armado y a la destrucción nacional. Su deber ineludible, en esta hora, es una profunda rectificación".

EL PUEBLO EXIGE RECTIFICACIONES

Por último, el dirigente máximo del principal partido de Chile dijo que " la democracia es un sistema que procura con el Gobierno que se realice la voluntad de la mayoría sobre la base del respeto a los derechos de la minoría y dentro del cauce del orden constitucional y legal"

" La inmensa mayoría de los chilenos -- señaló -- incluso muchos de los que en Marzo último votaron por el Gobierno quieren la rectificación. Sería una ceguera inconcebible que el Presidente no lo advirtiera y no rectificara. La democracia tiene un funda-

y6 Presidente de la democracia cristiana.....

mento moral : entraña -- declaró -- el deber de jugar limpio ante las reglas del juego democrático, de observar no sólo la letra, sino el espíritu de la constitución y las leyes, de acatar la voluntad de la mayoría.

" Eso es lo que Chile necesita en esta hora -- terminó diciendo el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana -- para preservar su tradición constitucional y democrática ".

25 de Agosto de 1973